

LA ADVOCACIÓN DE LOS SANTOS EMETERIO Y CELEDONIO EN GIPUZKOA. ESTUDIO DOCUMENTAL E INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN AZKOITIA Y BERGARA

por

Larraitx Arretxea Sanz

Alfredo Moraza Barea

Sociedad de Ciencias Aranzadi¹ (Donostia, Gipuzkoa)

Resumen

La Sociedad de Ciencias Aranzadi ha tenido la oportunidad recientemente de llevar a cabo una breve investigación histórico-arqueológica en torno a la advocación de los Santos Emeterio y Celedonio en Gipuzkoa, cuyos resultados se explican en el texto que sigue, intentando arrojar un poco más de luz sobre un tema que consideramos de gran interés.

Abstract

Aranzadi Society of Sciences has had the opportunity recently to carry out a brief historical-archaeological investigation of the invocation of the Saints Emeterio and Celedonio in Gipuzkoa, whose results are explained in the text that follows, trying to contribute to the knowledge of a subject which we considered very interesting.

I.- INTRODUCCIÓN

El presente artículo viene a recoger el resumen de los trabajos recientemente llevados a cabo por el equipo del Departamento de Arqueología Histórica de la Sociedad de Ciencias Aranzadi en torno a las ermitas de San Emeterio y San Celedonio situadas en las localidades guipuzcoanas de Azkoitia y Bergara a lo largo de los años 2000 y 2001, respectivamente.

Los trabajos en cuestión han consistido básicamente en la realización de sendos estudios histórico-arqueológicos en cada una de esas ermitas a raíz de los proyectos de reforma arquitectónica o urbanística que les afectaban. Ambas edificaciones estaban perfectamente protegidas por la legislación vigente en el territorio, y más en concreto por lo dispuesto en la Ley de Patrimonio Cultural Vasco (Ley 7/1990, de 3 de julio). De esa

1. La Sociedad de Ciencias Aranzadi es una entidad de utilidad pública que centra su labor en la investigación en distintas áreas, una de las cuales es la Arqueología Histórica. Más información en: www.aranzadi-zientziak.org

forma y a raíz de los dos anteriormente señalados proyectos de reforma se pudieron llevar a cabo las dos intervenciones arqueológicas que han dado fruto al presente artículo. De una manera complementaria otro de los objetivos del equipo de trabajo ha sido la recuperación de todo aquel material documental que pudiera ayudarnos a esclarecer el momento de creación de estos recintos religiosos y comprobar la veracidad de las teorías existentes al respecto².

Con esta aclaración previa queremos señalar que el hecho de abordar el estudio de las ermitas bajo la advocación de los Santos Emeterio y Celedonio ha sido más bien fruto de la coincidencia que de un proyecto premeditado para abrir una nueva línea de investigación sobre el tema, si bien es verdad que este hecho nos ha permitido ofrecer nuevos datos sobre un aspecto sumamente interesante referente a la evolución del territorio.

A través de estas líneas queremos asimismo agradecer su interés a todas aquellas personas e instituciones que han tomado parte en el desarrollo de alguna de las fases de los trabajos, y en especial a la Junta Parroquial de Azkoitia, al Ayuntamiento de Bergara y a la Diputación Foral de Gipuzkoa, sin cuya ayuda económica no se podrán haber llevado a cabo los mismos.

II.- LA PRESENCIA DE LA ADVOCACIÓN DE LOS SANTOS EMETERIO Y CELEDONIO

La advocación de los santos Emeterio y Celedonio, como seguramente conocerán bien los lectores, tiene su origen en el martirio recibido en la localidad riojana de Calahorra en el año 300 d.C. por estos dos soldados leoneses que militaban en las filas imperiales romanas, tras confesar ante el pro-cónsul su inclinación confesional, después de que éste hubiera decretado la persecución contra todos los cristianos. El hecho es que la advocación a estos santos parece ser de probada antigüedad y casi inmediatamente coetánea al momento de su muerte. Prueba clara de ello son los textos dejados por Prudencio en su *Peristephanon* o *Libro de las Coronas* ya en el siglo IV-V³ o algo después por Gregorio Turonense en su *Gloria Martyrum* (s. VI)⁴.

Algunos de los autores que se han acercado al tema, y más en concreto al proceso de difusión de la veneración de estos santos calagurritanos, señalan que ésta debió de llevarse a cabo en un momento posterior a su muerte, que podría situarse en torno a los

2. El trabajo documental ha sido realizado por el equipo de documentalistas del Departamento de Arqueología Histórica de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, y concretamente por Aintzine Aranburu Amilleta, Juan Carlos Mora Afán y Alfredo Moraza Barea.

3. CIERBIDE, R. y GOROSTERRATXU, J.: *Notitia utriusque Vasconiae, de Arnaud d'Oihénart*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Legebiltzarra, 1992. Colección Estudios Vascos, nº 5.

4. CARANDELL, L.: *El santoral*. Madrid: Maeva, 1996.

siglos VIII-IX y que tuvo su área de expansión fue bastante restringida, concentrándose fundamentalmente en el tercio Nordeste de la Península Ibérica.

En el territorio vasco, y más específicamente en el guipuzcoano, el proceso de introducción de esta advocación parece asimismo corresponder a un período medieval, ligeramente posterior a las anteriormente señaladas fechas. Es fundamentalmente la doctora Elena Barrena quien, en su tesis doctoral sobre el proceso de poblamiento del territorio guipuzcoano en época altomedieval, apunta la importancia de la presencia de estas advocaciones en Gipuzkoa para comprender ese proceso y la antigüedad del mismo. Para ello se basa en el hecho que las cuatro ermitas dedicadas a estos santos se sitúan concentradas en una parcela concreta, en el Sudoeste de la Provincia, y más concretamente en las localidades de Azkoitia, Bergara, Placencia-Soraluze y Elgeta. Su presencia es atribuida a la existencia de una antigua vía de penetración que desde el vecino territorio vizcaíno atravesaba Gipuzkoa aportando influjos foráneos que venían a corroborar el proceso de paulatina estabilización de la población y del crecimiento cualitativo de la explotación agrícola. Este proceso, según la misma autora, debió de llevarse a cabo en torno al siglo XI aproximadamente⁵.

Sobre este particular ya había incidido tempranamente el investigador Carmelo Echegaray a principios del siglo XX, señalando que esta advocación vendría a estar unida con la tempranísima cristianización de los que señala como “rudos habitantes de las cuencas fragosas del Urola y del Deva”, sin aportar prueba certera de ello⁶.

Más recientemente el investigador Iñaki García Camino, en su también recientemente publicada tesis doctoral volvía a retomar el tema de las advocaciones altomedievales y del posible papel de la hagiotoponimia para entender el proceso de población del territorio vasco. A este respecto señalaba los abusos efectuados, determinando el dudoso origen arcaico de todas aquellas iglesias dedicadas a advocaciones pretendidamente antiguas, como es el ejemplo de los Santos Emeterio y Celedonio, basándose en el hecho puntual de ser estos mártires los más famosos y antiguos de la Diócesis de Calahorra. El autor llega a la conclusión que las devociones más antiguas ligadas al territorio vizcaíno son las de San Martín, San Juan Bautista, San Miguel o Santa María⁷.

Este particular parece confirmarse si atendemos a la específica distribución espacial de las advocaciones correspondientes a los santos calagurritanos, que se realiza de una manera un tanto aleatoria y sin ningún tipo de orden especialmente significativo. Como puede apreciarse en el plano adjunto se han podido localizar un total de veintidós

5. BARRENA, E. (dir.): *Historia de las vías de comunicación en Gipuzkoa. vol. I. Antigüedad y Medioevo*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1991. p. 74; IDEM.: *La formación histórica de Gipuzkoa*. Cuadernos Universitarios Mundaiz (Serie Historia, nº 5). Donostia: Universidad de Deusto-San Sebastián, 1989. pp. 239-243.

6. ECHEGARAY, C.: *Las provincias vascongadas a fines de la Edad Media. Ensayo histórico*. Bilbao: Amigos del Libro Vasco, 1984. p. 69.

7. GARCIA CAMINO, I.: *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII: la configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2002. p. 193-199.

puntos donde actual o pretéritamente existieron ermitas o parroquias bajo esta concreta advocación, de las cuales cuatro se sitúan en Araba y Gipuzkoa, cinco en Bizkaia y las nueve restantes en Navarra.

Desde el punto de vista arquitectónico o arqueológico tampoco pueden aportarse muchos datos sobre la posible antigüedad de estas advocaciones. Alguna de estas edificaciones conservan elementos arquitectónicos que nos retrotraen a una época plenamente medieval, y especialmente al período románico, como es el caso ya estudiado de la iglesia situada en la vizcaína localidad de Larrabetzu, a pesar que aunque “*debió construirse en época románica (...) el templo actual no se edificaría antes del año 1500*”⁸. Por norma general las construcciones que han podido llegar hasta la actualidad parecen haber sido levantadas en época moderna, si bien cabe la posibilidad que lo hicieran sobre otras de origen medieval.

III.- LA ERMITA DE LOS SANTOS MÁRTIRES DE AZKOITIA

La ermita de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio de Azkoitia se sitúa en el barrio de Martirieta o Martitte, clara adaptación de la advocación a la toponimia en euskera, siendo también conocida popularmente como San Medel. La leyenda acompaña a los orígenes de este templo y al momento de su construcción. Esta tradición ha sido recogida por diversos autores, pero aquí haremos eco de la versión de Aguirre y Lizarralde, señalan que originariamente los vecinos pretendieron levantar la ermita en otro lugar, llamado Munto, no muy alejado del actual. Hasta allí comenzaron a portear los materiales necesarios, pero cada noche desaparecían y aparecían en el lugar que hoy ocupa. Acordaron poner un guarda, del cercano caserío Zendoia, quien de noche oyó una voz que le decía: “*Aida Gorriye-Pelaiyo!; zelatan daonari begiye atera beiyo*” (“¡Arre Gorriye-Pelaiyo! ¡Hay que sacar el ojo al que esta vigilando!”), y al momento quedó tuerto. Por esa razón las siguientes cuatro generaciones de Zendoia nacieron con un solo ojo. Entonces decidieron cambiar el emplazamiento hasta el punto en que actualmente se halla⁹.

Pero dejando ésta y otras leyendas relacionadas con la basílica, desde un punto de vista estrictamente documental, los primeros datos no nos permiten remontarnos más allá del siglo XV. En concreto, esa primera cita data del año 1496, y se trata en realidad de una copia posterior del testamento de Pedro Sánchez de Ugarte, cuyo original se encuentra en paradero desconocido. En este documento se cita con el nombre de “*la iglesia*

8. SANTANA, A.: *La iglesia de San Emeterio y San Celedonio de Larrabetzu*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1989, pp. 8 y 10.

9. AGUIRRE SORONDO, A. y LIZARRALDE, K.: *Ermitas de Gipuzkoa*. Donostia: Fundación José Miguel Barandiaran, 2000, pp. 87-88.

de San Meder de Çendoia”, denominación que aún se mantiene entre las gentes del lugar¹⁰.

Esta fecha ha podido ser ligeramente retrotraída gracias la intervención arqueológica efectuada en esta ermita, aunque sin llegar a las fechas propuestas por los medievalistas. Entre los hallazgos materiales se encuentra un pepión de Fernando IV acuñado entre 1295 y 1312, lo cual permite confirmar la existencia de una edificación ya en el transito entre los siglos XIII y XIV.

En la actualidad los restos materiales conservados no nos permiten remontarnos mas allá del siglo XVI. Elementos pertenecientes a una construcción de cierta importancia, a decir por la calidad de su factura, como son las ventanas geminadas reaprovechadas del lado Norte o a la estructura lúnea del atrio. Ambos elementos, datados en torno a 1540, quedan hoy semiocultos por la actual construcción de los siglos XVII-XVIII que borrarán todo testimonio anterior¹¹.

Si bien los sondeos arqueológicos no han aportado resto constructivo adscribible a edificaciones anteriores, debió siempre de tratarse de una construcción muy sencilla¹². En un pleito de 1630 se dice “*que la cassa que llaman San Medel es una caseria que tiene pegada assi una yglesia o hermita de la abocación de los Santos Martires San Medel y San Celedon*”¹³.

La ermita parece que gozó históricamente de una mayor importancia que la actual, quizás en un momento anterior a la creación de la parroquia de Santa María la Real, situada en el casco histórico de la villa, y a la centralización de los servicios en la misma, pero la realidad es que a principios del siglo XVII su función dentro del organigrama eclesiástico de Azkoitia era bastante escasa. En el señalado pleito de 1630 se afirma al respecto que no es “*sino solo una cassa o basilica con administracion... no tiene rentas ni deçimas ni ay feligreses ni sacramentos ni otra cosa mas el reçar algunas misas voluntarias por cuyo estipendio le da la villa el dicho aprovechamiento (al rector)*”¹⁴. Debido a ello los patronos debieron invertir grandes cantidades de dinero para garantizar el buen

10. Se habla de la donación a la iglesia de San Medel de una obligación del casero de Aitola (Deba) mantener en sus terrenos dos vacas parideras. AMA (Archivo Municipal de Azkoitia). Leg. 04-53.

11. El cronista guipuzcoano Martínez de Isasti señala en su Compendio editado en 1625 que en esta ermita se custodiaban las reliquias de sus santos patronos, pero nada queda al respecto. MARTÍNEZ DE ISASTI, L.: *Compendio historial de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*, Madrid: Establecimiento Tipográfico-Literario Universal, 1845-1850.

12. SANTANA, A.: *Ars lignea. Zurezko elizak Euskal Herrian. Las iglesias de madera en el País Vasco*. Madrid: Electa, 1996. pp. 142 y 225.

13. La única excepción viene dada por una estructura en forma de “U” localizada en las proximidades del altar, la cual no apareció ligada a ningún tipo de material y que parece relacionarse con algún tipo de hornacina destinada a recibir algún tipo de reliquia o similar, a falta por el momento de otro tipo de interpretaciones.

14. ADP (Archivo Diocesano de Pamplona). Sección de Pleitos. Secretaría de Mazo. Carpeta 526, nº 21.

estado de la construcción, tal y como aparece reflejado en la documentación consultada¹⁵.

La situación de abandono será denunciada reiteradamente por los vecinos, llegando incluso a querellarse con sus patronos (la iglesia parroquial y la villa de Azkoitia) con el fin de resolver esos problemas¹⁶. A raíz de uno de esos pleitos que tuvo lugar a fines del XVIII se logró elevar la categoría de esta basílica quedando constituida en parroquia filial o adjutriz con una vicaría perpetua con cargo de párroco¹⁷, con el fin de garantizar “*el pasto espiritual y administracion de los Santos Sacramentos (penitencia, viático y extremaunción)*” de los 29 caseríos y cerca de 231 almas que conformaban el barrio¹⁸.

Los vecinos se quejaban también de la lejanía existente entre la iglesia parroquial y alguno de los caseríos del barrio, para lo cual “*el camino es costanero, aspero y peligroso*” y en otros casos “*tiene algunos pasos pantanosos, otros resbaladizos por ser de peña viva.*” debiendo emplear los vecinos para llegar hasta ella “*una hora cuanto menos*”¹⁹. Solicitaban, además, que se les señalase un término propio y separado del de la iglesia matriz donde poder recoger sus propios diezmos y demás recursos para el mantenimiento del rector, así como que se les concediese derecho para enterrarse en la misma basílica. Ambas solicitudes serán tajantemente denegadas, aunque, como pudo comprobarse en la intervención arqueológica, en algún momento histórico más reciente se pudo emplear el interior del edificio como zona de enterramiento circunstancial²⁰.

En todo caso, la confirmación de la resolución, tras un largo y prolongado pleito en diferentes instancias judiciales, vino refrendada por el R.D. de 5 de mayo de 1784, y da comienzo a un proceso decisivo a la hora de interpretar la imagen actual del edificio. Los señalados patronos de la iglesia procedieron a abordar una profunda reforma de los edificios existentes, encargando para ello una traza al afamado arquitecto azpeitiarra Francisco Ibero, maestro de obras de Santuario de Loiola, aunque finalmente se llevará a cabo la firmada por los maestros Miguel Antonio Sarasola y Francisco Lizaso. Tras ello, entre 1785 y 1786 se gastaron importantes cantidades (más de 50.000 reales) en levantar de nueva planta la casa vicarial y la sacristía, aprovechando algunos materiales viejos, y en

15. La documentación consultada nos alude a una serie de numerosas obras emprendidas desde finales del siglo XVII y a lo largo de toda la centuria siguiente para garantizar el buen estado de conservación del edificio. En 1699 y 1700 son reparados la iglesia, campanario y bóveda, lo que no impide que de nuevo en 1729 se soliciten reparos y que en 1739 y 1744 el edificio presente una amenaza total de ruina. No debieron ser muy efectivos los arreglos llevados a cabo, ya que en 1771 de nuevo necesita reparaciones.

16. Pleitos muy similares al presente se habían dado con anterioridad (1522, 1561, 1689, etc.)

17. El Plan Beneficial de la parroquia de Azkoitia aprobado en el año 1803 señalará para el ministro residente la categoría de beneficiado coadjutor, asignándole unas rentas de unos 2.400 reales al año. ADP. Pleitos Civiles. Secretaría de Villar. Carpeta 3.052, nº 1.

18. En el pleito se presenta una relación detallada del año 1781 con los 29 caseríos que se encontraban adscritos a esta ermita. ADP. Pleitos Civiles. Secretaría de Moreno. Carpeta 2.535, nº 13; Idem. Caja 347, nº 21.

19. ADP Pleitos Civiles. Secretaría de Moreno. Carpeta 2.535, nº 13.

20. En el curso de la excavación se hallaron restos de un enterramiento infantil a nivel superficial.

emprender otras obras menores, tales como la colocación de una nueva pila bautismal y un nuevo órgano, el blanqueo del edificio o el retejo de la contigua casa Martitte²¹.

En los años siguientes se realizan otras obras de poca envergadura, que no llegaron a modificar el aspecto general del edificio: en 1787 se reteja la casa del inquilino y en 1791 se abonan 1.135 reales a un italiano para arreglar el órgano. A punto de concluir el siglo XVIII, en 1796, se procede a efectuar una nueva importante inversión de capitales con el fin de operar varias reformas en el interior del edificio principal: reformas en las bóvedas y apertura de nuevos ventanales, y ejecución de nuevos altares “*caspeados*” del Altar Mayor con las dos creencias y los altares de San Pedro y San Ignacio en piedra²². Poco después, en 1809, se procede al rebaje de las bóvedas de la iglesia, ya que “*á causa de ser las anteriores muy rebajadas, y no tener el empuje y resitencia que era indispensable en sus estrivos se viciaron y hubo que apuntalar*”, y se ejecutan las nuevas *a cielo raso*²³. Ya a finales del siglo XIX, en 1894-95, se llevan a cabo algunos cambios en la parte anterior de la iglesia y en 1929 se reforma el atrio.

La importancia que la ermita ha tenido a lo largo de los siglos es innegable si tenemos en cuenta la gran devoción de que han gozado los santos patronos de la misma, a los que se venía a venerar casi diariamente y a los que se dedicaban dos fiestas a anuales: una el 3 de marzo, en que se conmemora el martirio de los santos Emeterio y Celedonio, y otra la romería del último domingo de agosto²⁴.

IV.- LA ERMITA DE LOS SANTOS MÁRTIRES DE BERGARA

La ermita de Bergara se sitúa, o mejor dicho se situaba, a orillas del río Deba en el barrio de los Santos Mártires, conocido más popularmente como Osintxu. Los datos localizados sobre su existencia son francamente escasos, tanto documental como arqueológicamente.

La intervención arqueológica efectuada en el año 2001 permitió trabajar sobre una zona próxima a la actual ermita del mismo nombre, levantada en el siglo XIX al desaparecer la anterior a causa de una terrible riada que tuvo lugar el 30 de junio de 1834 y por la que, según las fuentes escritas, “*cuarenta y siete edificios fueron arrasados desde sus cimientos, entre ellos la Ayuda de Parroquia de San Emeterio y San Celedonio, sin que nada se hubiese salvado de sus efectos*”²⁵.

21. AHDOS (Archivo Histórico Diocesano del Obispado de San Sebastián) Azkoitia. Libro 67 (Cuentas de Fábrica), fol. 107-119; AHP (Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa). Leg. II/1.175, fol. 21-25.

22. AHDOS Azkoitia. Libro 67 (Cuentas de Fábrica), fol. 158-160.

23. AHDOS Azkoitia. Libro 67 (Cuentas de Fábrica), fol. 185-186.

24. IRIGOYEN, D.: “Ermitas e iglesias de Guipúzcoa”. En: *Anuario de Eusko-Folklore*. Donostia-San Sebastián, 1934. Tomo XIV, p. 28-29.

25. AHDOS Cód. Parq. P03056, sig. L026. Libro de finados de la iglesia parroquial de Santa Marina de Oxirondo de Bergara (1834, fol. 1v.).

Si bien no nos cabe ninguna duda respecto al trágico final de la antigua ermita, nada fácil ha sido encontrar datos sobre su origen y antigüedad, y aunque la intervención arqueológica no obtuvo resultados positivos sobre la localización de estructuras en relación con la misma, ha permitido establecer el lugar donde sí pudo levantarse la ermita, ligeramente más al Sur, junto al puente que cruza sobre el río Deba.

En el caso de la ermita de Bergara, la primera cita documental de la que disponemos data del año 1594, año en que el cura de la iglesia de Santa María de Oxirondo (Bergara), de la que ésta dependía, casa en la ermita de los Mártires a Juan de Aristondo y Gracia de Arando²⁶. Si desalentadores son, por su parquedad, los datos hallados referentes a la historia de la ermita, no más halagüeños resultan los alusivos a su historia constructiva, que no conseguimos remontar más allá del año 1727. En esa fecha se lleva a cabo una obra en el templo que parece consistir en la reparación o sustitución de parte del sistema de cubierta de madera, ya que el 13 de octubre del citado año el Ayuntamiento de Bergara acuerda dar 12 maderos para su ejecución:

*“Así bien se leio otro memorial de Juan Baptista de Jauregui Ayesta en que pide doze maderos para la execución de la obra de la Hermita de San Emeterio en el termino de Alcorta: se acordo se le den a tasacion con mas otros quatro graziosamente, para la dicha Hermita”*²⁷.

Por otro lado, el único dato tipológico que conocemos es que la ermita poseía un pórtico -nada extraño por otra parte-, aunque tampoco podemos determinar desde cuándo ya que la documentación que así lo señala data de 1805²⁸. Se han podido localizar algunos datos más sobre la misma, aunque siempre se están refiriendo a una edificación de época moderna y no aportan información significativa que permita hacerse una idea del aspecto que podía tener el conjunto, o, lo que sería más interesante, de su antigüedad. Así, en 1752 un documento nos habla de la existencia de una pila de agua bendita, situada *“encima del escaño de piedra que había en el cementerio de la misma”*²⁹ y, por otro lado, en el Plan Beneficial de 1815, se ordena la construcción de una pila bautismal *“capaz y decente”* y de un sagrario³⁰.

Desde el punto de vista arqueológico, y tal y como ya se anunciaba anteriormente, a pesar de no haberse localizado restos constructivos de la ermita de los Mártires, se han encontrado otros pertenecientes a una casa de época contemporánea, cuyo lamentable estado de conservación nos da una idea de lo terrible de aquella riada de 1834, ya que el

26. AHDOSS L026. Libro 1º de Casados (1587-1609), fol. 12 v. 20 de agosto de 1594.

27. AMB (Archivo Municipal de Bergara). A-01, 8A6. Libro de Actas, 1722-43.

28. AMB Fondo Municipal de Bergara, Subfondo Histórico. Pleitos Criminales. C/335-08.

29. Autos de oficio sobre el abandono de un niño debajo de la citada pila bendita (1752/IV/29-1752/V/6). AMB Fondo Municipal de Bergara, Subfondo Histórico Pleitos Criminales. C/179-02.

30. Copia del Plan Beneficial dispuesta y aprobada en el orden de los curas beneficiados de las dos anejas de la parroquia de Santiago y Mártires (1/I/1815-31/XII/1815). A.M.B., Fondo Municipal de Bergara, Subfondo Histórico.



Foto 1. Fachada principal de la ermita de los Santos Emeterio y Celedonio (Azkoitia) adosada a la casa vicarial (situada a la izquierda, con ventanas de sillería).



Foto 2. Desarrollo de los trabajos arqueológicos en el interior de la ermita de los Santos Emeterio y Celedonio (Azkoitia)



Foto 3. Vista de las obras de excavación con la actual ermita de los Santos Mártires (Bergara) al fondo.